



COLEGIO DE QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y
BIOQUÍMICOS DE CHILE A.G.

DECLARACIÓN PÚBLICA

1. Las diferencias de precios detectadas por el ISP no son nuevas y se mantienen desde la liberación de precios de 1980.
2. Demostración de ello, son las múltiples denuncias efectuadas desde mediados de los 80 al SERNAC, FNE y Cámara de Diputados.
3. Tal como lo afirmamos en su momento, el re-lanzamiento de la bioequivalencia (BE) estuvo mal enfocado al orientarlo solo al precio, lo que no provocó el cambio de actitud de los usuarios esperado.
4. La BE implica que los productos similares o genéricos han sido sometidos a una serie de test que demuestran que tanto su absorción como la llegada al sitio de acción, ocurren dentro de un rango de tiempo, que asegura su acción en forma eficaz.
5. Lo que se debe difundir a los usuarios de medicamentos es que la BE implica calidad certificada y, por lo tanto, intercambiabilidad.
6. En la medida que los pacientes ejerzan su derecho a elegir provocarán una baja en el precio de venta al público y la posible desaparición de alguno de los medicamentos más caros si está disponible su bioequivalente.
7. Aquellos productos que aún no han realizado los test de BE y les correspondía, no deben ser comercializados (deben ir desapareciendo del mercado).
8. Llamamos a prescriptores y dispensadores a informar a los pacientes de todas las alternativas vigentes de BE.
9. Los Químicos Farmacéuticos del país nos ponemos a disposición de los pacientes para informarlos y aclarar sus dudas en relación a (de todo lo que necesiten saber sobre los medicamentos).